

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20359 JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO CUATRO DE GIJÓN**

Doña Olga Peña García, Secretario del Juzgado de lo Social número 4 de Gijón,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha declarado la insolvencia provisional de las empresas que a continuación se relacionan, en las fechas, expedientes de ejecución y por los importes que se indican:

Autos, Ejecutada, Fecha, Importe.

186/09, Construcciones y Estructuras Tercosa Gijón, S.L., 22-03-2011, 1.562,38 euros.

190/09, S.I.A. Alejandro Abarrio Núñez y P.G. Vega, 2-12-10, 1.078,48 euros.

38/10, Asturiana de Inoxidables, S.L., 14-03-2011, 2.514,87 euros.

76/10, Cerámicas y Construcciones Los Sauces, S.L., 1-03-2011, 23.200 euros.

104/10, Calderería Felipe Sánchez, S.L. 27-01-2011, 49.235,66 euros.

112/10, Canalcasa, S.L. 17-03-2011, 8.778,94 euros.

128/10, Faro de Altamar, S.L. 17-03-2011, 9.474,85 euros.

142/10 Almar Alonso Carreño y Orvíz Fernández, S.L., 9-02-2011, 14.393,09 euros.

294/10, Talleres Armando Suárez, S.L., 1-03-2011, 28.101,05 euros.

298/10, Talleres Armando Suárez, S.L., 14-03-2011, 6.904,91 euros.

302/10, Talleres Armando Suárez, S.L., 14-03-2011, 1.176,94 euros.

14/11, Taller de Confección Filigranas, S.L., 14-03-2011, 3.977,71 euros.

18/11, Urdabai Estructuras Metálicas, S.L., 17-03-2011, 1.423, 32 euros.

24/11, Urdabai Estructuras Metálicas, S.L., 29-03-2011, 5.095,94 euros.

34/11, Talleres Armando Suárez, S.L., 17-03-2011, 12.486,39 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Gijón, 16 de mayo de 2011.- La Secretario Judicial.

ID: A110039757-1

cve: BORME-C-2011-20359